

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, 4'25
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plaza de San Isidro

Número suelto: 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 505

Viernes, 9 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
VICENTE JUNQUERA
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA
DE
ARSENIO * ANDRÉS, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Desde entonces da clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de toda las dimensiones que se deseen, molduras jembas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
 En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: en yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca. 32

Términus Hotel (Café).
ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA
Propietario: Julio Núñez.
 Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

Aranzábal y Ajuria
 MAQUINARIA AGRICOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA
¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS, os ofrece:
 Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
 Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino
 Stock Michelin.
 Adiantos modernos.

Bomati y Maldonado
 Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.
 Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.
 Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de
Hijos de V. Bomati
 quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlins, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.
 Elegancia en la construcción.
 Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.
 El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico propietario de la casa Renault.
 Visidad su establecimiento
 Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

Rectificación

elementista del eminente tribuno señor Vázquez Mella.

Remolinos de hojas.

Si no conociera yo el maravilloso arte oratorio del señor Canalejas, me hubiese admirado al oír como me ha contestado esta tarde. Ya ve su señoría que soy benévolo, que digo «contestar»; porque si se pregunta a la Cámara qué me ha contestado su señoría, dirá que su señoría no ha contestado nada a ninguno de mis argumentos. Su señoría tiene el arte maravilloso de formar con sus palabras alrededor de una cuestión remolinos de hojas, no diré secas como las que el cierto otelal arrastra, y que por ser de su señoría serán verdes y fragantes; pero siempre en torno del tronco seco, de una idea sin savia. Así es que cuando se quiere replicar a su señoría separando las hojas, se encuentra uno con el tronco seco.

¿Qué es lo que ha dicho el señor Canalejas? Justificarse diciendo que en todas partes dominan los eclesiásticos, los doctrinarios, y diciendo: «¿Cómo se me acusa a mí de doctrinario, de que no realizo en el Poder los principios que he predicado en la oposición? ¿Cree el señor Mella—decía el señor Canalejas—que así con un fiat creador se realizan las ideas?».

No; yo había empezado por decir que todos los partidos tienen dos programas, uno ideal, el que tratan de realizar, al que tienden, y otro circunstancial—todos los señores diputados me lo habrán oído—aquel que pueden practicar en el régimen en que viven, en que tienen que tener en cuenta la realidad actual; pero yo señalaba esos dos programas, y contestaba por anticipado al conato de objeción, que no objeción completa era la de su señoría, y esa contestación de su señoría iba más allá de lo que yo decía.

Cuando su señoría predicaba la buena nueva democrática por todos los pueblos de la Península, no empezaba diciendo en los meetings: «Eso que ahora afirmo, cuando lleve al Poder, no lo realizaré por completo, porque tengo que tener en cuenta las circunstancias, que ahogan la voluntad de los gobernantes y lo que me permitan las relaciones de los demás partidos de Gobierno». No; su señoría no decía eso, sino: «Estos programas los llevo al Poder, con esa bandera voy a triunfar, los llevaré a las alturas». Y no los ha llevado su señoría. Esto era la inconsecuencia.

Ahora su señoría invoca las circunstancias de momento, las conveniencias gubernamentales, las relaciones con los demás partidos. Pues eso es sencillamente invocar aquella hipótesis, aquel *per accidens* que con bastante menos motivo tantas veces habéis echado en cara a un orador insigne, ausente de esta Cámara. Su señoría es un doctrinario, él invoca la hipótesis, el *per accidens*, el distinguió que no afirmaba en los meetings de propaganda cuando proclamaba con toda claridad, un programa mínimo que iba a realizar en las alturas del Poder. Pero como yo creo que el programa mínimo, y el máximo, eran detestables, naturalmente, le echo en cara a su señoría que no los haya realizado; en ese sentido me alegro, porque habrían sido verdaderas calamidades nacionales: una máxima y otra mínima; desde el punto de vista de la lógica, claro es que tengo derecho de exi-

gir de su señoría que tenga alguna consecuencia.

La tutela conservadora, no; pero la lerrouxista, sí.

Su señoría dice que no acepta la tutela del partido conservador. Sí, pero acepta la del señor Lerroux. (Rumores y protestas en la mayoría). ¡Qué manera de contestarme al argumento que yo exponía con el texto mismo del telegrama del señor Lerroux! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Qué tengo yo que ver con eso? Yo puedo inventar telegramas y atribuir telegramas con la misma ligereza con que su señoría me los atribuye). Yo no se lo atribuyo a su señoría. ¡Cómo se lo voy a atribuir! El telegrama que publicó toda la prensa es el del señor Lerroux, y ya lo he leído. ¿Cómo había yo de atribuir a su señoría semejante telegrama? En él se refiere el señor Lerroux a una entrevista con su señoría. Pero su señoría, con su habilidad extraordinaria, dejando pasar el asunto, me dice: entre varias protestas y adhesiones vino la solicitud del señor Lerroux, mezclada con la de *El Diario de Valencia*, periódico carlista, y la de varios curas de Cullera. (El señor Lerroux: Eso se esclarece leyendo la hora en que se escribieron esos telegramas). Antes del indulto, porque su señoría dice en el telegrama, que volveré a leer, porque es muy digno de tenerse en cuenta, y por lo visto no han querido enterarse algunos. «Declaración huelga general estos instantes precipitaria tragedia.» La tragedia será, claro está, la muerte del *Chato*, porque era cuando se creía que iban a matarle. «Tengo excelentes impresiones.» La impresión de que no habría tragedia. «Indulto posible, pero necesario suprimir cuanto parezca coacción, porque comprometería indulto. Así se me dice.» El señor Lerroux: Fecha y hora.—Rumores en la mayoría.

Viene después el segundo telegrama. (Continúan los rumores). Naturalmente, este telegrama es anterior al indulto, no hay necesidad de decir la hora. (Varios señores diputados: ¿Cómo que no?) Era el mismo día antes del indulto, y eso basta, ¿qué importa la hora?, porque lo que se trataba de conseguir era que la tragedia no se consumase. Después de esto, vino la satisfacción de la prensa, vino el canto de triunfo; pero el telegrama es anterior al indulto, y no sirven protestas y rumores para borrar la realidad, porque esta es la verdad.

Amenaza a la prerrogativa regia.

Además, señor Canalejas, el señor Lerroux, en un acto público y notorio, no me preguntéis la fecha, porque lo saben todos los que están en la Cámara, cuando se trató de esa que llamó su señoría pseudo-crisis, que tal pánico y espanto puso en todos sus amigos, se reunió con todos sus diputados en una de las secciones de esta Cámara, y el mismo señor Lerroux declaró que retocaría, como decían esos periódicos, el procedimiento, y que apelarian a la huelga general inmediata y a la protesta en las calles si venía el señor Maura. ¿Qué era esto más que amenazar a la prerrogativa regia si designaba a otro partido distinto del que estaba en el Poder? ¿Qué era eso más que sequestrarla? ¿Qué era eso más que decir, esa prerrogativa regia la comparten los dos partidos, uno el que está en el Poder; otro, el conservador, que está en la oposición; si llama a sus consejos al partido conservador apelaremos a la huelga general, a la protesta violenta en la calle? ¿Qué es esto más que ejo cer violencia sobre la prerro-

gativa real? ¿Y qué ha hecho su señoría? ¿Ha formulado en todo el debate una sola protesta contra esa actitud del señor Lerroux? Luego entre el señor Lerroux y su señoría había aquellas corrientes telúricas a que aludía en la rectificación, y yo repito a su señoría que está como don Felix de Montemar, de cuerpo presente en ese banco. (Rumores.)

No necesito su señoría, a pesar de todos los aplausos de sus amigos, más que salir a la calle como sale cualquier diputado y oír la primera pregunta que se formula: ¿no es verdad, señores diputados, que la que se oye constantemente es ésta? ¿Ha estallado ya la crisis? Así es que si su señoría quiere responder a ese estado de la opinión, lo que debe hacer es una crisis para satisfacerla.

No tengo más que decir.



Con estas aguas, que inundan calles, plazas y arrabales, y ese viento endemoniado que sin cesar nos combate, *insurreccionando* faldas de manteos y gabanes, ¿quién abandona el brasero y se anda por esas calles husmeando las noticias que sean dignas de contarse? Pero yo, aunque me recelo de la humedad y del aire, por tenaz *amigdalitis* que me alborota la sangre, en una azul gargantilla de San Blas fio, y andante caballero, voy buscando noticias por todas partes.

Lo primero digno de tremendo varapalo es el pertinaz *arco del Toro*, tan libertinamente adornado con folletos inmundos que damos el toque de alarma: primero, a la dueña del puesto; segundo, al señor gobernador, para que proceda según ley; y tercero, a la *justicia catalana*, compuesta de bravos muchachos, que forman mi escolta de *mosqueteros*, y a la primera voz de mando y rompan fuego darán con las «burlas del doctor» y toda esa inmundicia de papeluchos pornográficos en la pira que preparamos para un auto de fe estilo del Cura y Barbero en la casa de Don Quijote. Así, pues: ojo alerta, que no nos descuidaremos en pasar de las palabras a las obras.

Todos caminen derecho, que yo no admito *cohechos*, y hasta los mismos de casa medio en serio medio en *guasa* las verdades me han de oír, ó yo no vuelvo a escribir; y a todo el que la *uña asoma* se la corto ó se la arranco: lo blanco para mí es blanco, y lo negro, negro es; para mí no hay interés en desfigurar verdades, me llamo Juan Claridades; lo digo como lo siento, yo ni exagero, ni miento; y como buen castellano al amigo doy la mano, y al contrario... lo reviento.

Pero, se entiende, metafóricamente.
 Concluyo con una adivinanza, que vale a los listos y de ingenio despierto cincuenta pesetas, para gastos de estos carnavales.
 «Yo me llamo apostólico romano, baluarte y sostén del *cristianismo*,

muro de contención al *modernismo*; empero, en mi cerebro *casquivano*, no cabe EL SALMANTINO, que a por-
 [fia] defende a Dios con toda su energía; leo prensa de todos los colores y en mi *casa-matrix* otros señores. ¿Qué no lo adivináis, según yo veo? Pues ya os lo contará «Mariposeo.»

Los suplicatorios.

La lista de los suplicatorios pendientes, es la siguiente:
 Por delitos no calificados, 4; por apología de los delitos ó de los delincuentes, 6; por Asociaciones ilícitas, 1; por atentado (excitación, realización), 3; por desacato, 12; por desobediencia ó denegación de auxilio, 5; por desórdenes públicos, 2; contra la forma de Gobierno, 16; por escarnio de la Religión ó del dogma, 20; por injuria, calumnia y amenaza, 199; por lesa majestad, 88; por lesa patria, 3; por lesiones, 1; por usurpación de la propiedad intelectual, 1; por defraudación de la propiedad industrial, 1; por rebelión, 21; por responsabilidad como director gerente del ferrocarril de Castejón a Olvega (descarrilamiento en la línea), 1; por reuniones ilegales, 2; por sedición, 17; por imputación de violación de secretos, 1.—Total, 404.

INTERESES NACIONALES

Congreso Nacional de Viticultura.

Ahora que la cuestión agrícola en España se halla tan abandonada por efecto del centralismo gubernamental que en vez de seguir una política arancelaria benéfica para los intereses nacionales protegiendo todas las producciones, presta más interés a la última conjura del conde, ó a la postrera amenaza de los conjurionistas ó radicales, es consolador todo aquello que tiende a elevar y mejorar los intereses agrícolas de la nación, sacándolos de la postración en que se hallan.

Atentos siempre a todo lo que redunde en bien moral y material de nuestra querida España, hemos seguido paso a paso todos los trabajos preparatorios que para el gran Congreso Nacional viene haciendo la laboriosa región de Navarra.

Nos referimos al Congreso nacional de viticultura, que para conmemorar el VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, ha de celebrar la Diputación foral y provincial de Navarra, en Julio del presente año.

A este Congreso, declarado nacional por Real orden de 25 de Febrero de 1911, se han adherido muchos representantes de todas las naciones vitícolas, muchas otras entidades y colectividades y la mayoría de las diputaciones provinciales.

De esperar es que todos los viticultores y viticultores de España, se adhieran a esta grande obra, si es que ya no lo han hecho, pues el fin que la inspira, no es otro que el estudio de todo cuanto interesa a la viticultura y viticultura. ya que a nadie se le oculta de cuánta importancia son estos dos ramos de la Agricultura en España.

Como base de desarrollo de estos trabajos, se tiene ya hecho el estudio de todos los terrenos de la Península, de Canarias y de Baleares, para lo cual el benemérito ingeniero del cuerpo Nacional Agro-

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA
La renovación del estómago o solución estomacal SANCHEZ
 Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.
 Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
 Precio de un frasco: TRES pesetas.—De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

nómico señor García de los Salmo- nes, de servicio en Navarra, ha re- cogido, en excursión de 60.000 kiló- metros por todas las provincias, 7.000 muestras de tierras para los estudios correspondientes de adap- tación de los porta-injertos de vid americana.

Se han reunido en colecciones, que hace más de 14 años que se cultivan, todas las vides ameri- canas existentes, y además todas las vinerías españolas, éstas por pro- vincias; se tienen 45 campos de ex- perimentación, destinados á esos estudios de adaptación, en diferen- tes regiones de clima y terreno, con resultados que se refieren ya á 15 años.

Analizadas las 7.000 muestras de tierras recogidas, con gráfico calométrico para cada una, re- sulta que se han reunido en Navar- ra para cada provincia de España: sus tierras, sus vides propias y los antecedentes, para la discusión, en sesiones especiales del Congreso, de cuanto interesa en las actuales circunstancias, á la replantación y cultivo de los viñedos.

Para la exhibición de los traba- jos del Congreso, además del anti- guo edificio adquirido en 1898 para el establecimiento de la estación ampelográfica provincial, se ha construido un magnífico edificio de tres cuerpos con campo contiguo de 14 hectáreas, donde se cultivan en colecciones ya clasificadas, unas 2.400 variedades de vides america- nas y vinerías.

Se trata, además, de que vaya anexo al Congreso un concurso de ganadería, de productos agrícolas de las regiones españolas y de maquinaria agrícola.

Los trabajos de propaganda se están llevando á cabo con una acti- vidad que pasma, no olvidándose de nada que tienda á la divulgación e importancia del Congreso, para lo cual se ha obtenido la concesión de la franquicia postal para todo lo relativo á la propaganda.

Las compañías de ferrocarriles de España han accedido á reducir á la mitad del precio los billetes á favor de los congresistas.

Hecho este estudio sintético del objeto que el Congreso se propone, haremos mañana un detenido estudio de los temas que en el mismo se han de debatir, señalando especial- mente aquellos que más pueden interesar á la provincia de Sala- manca.

GORBEA.

La información telegráfica de ayer.

También recibimos después de la segunda edición de nuestro dia- rio la que á primera hora de la tar- de deposita en Madrid nuestro dili- gente corresponsal, señor Delgado Barreto.

Antes del ajuste del periódico nos informamos en Telégrafos acer- ca del estado de las líneas, y desde luego nos persuadimos de que nues- tra conferencia no había de llegar á tiempo para publicarla, porque hemos estado incomunicados du- rante muchas horas con Madrid.

Cierto que esto lo motiva ahora el desencadenado temporal que es- tamos atravesando; pero bien pu- diera servir lo que acontece de lección provechosa para que nuestro Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio y las corporaciones y personas significadas de la capital gestiona- ran cerca de los representantes en Cortes y del Gobierno la concesión de aquellas reformas ó mejo- ras que la pronta comunicación con Madrid exigen.

Decimos esto, porque, aun en tiempos normales, ocurre con fre- cuencia que es preciso aguardar demasiado para que lleguen á Sala- manca los telegramas deposita- dos en Madrid; Tales son los rodeos que se han de hacer para que pue- dan circular!

¿No podría hacer algo beneficio- so para Salamanca en lo que á la rapidez de la comunicación tele- gráfica se refiere, el señor Pérez Oliva, diputado por la capital, me- diante la debida aplicación del ar- tículo 29 de la ley, ya que no des- perdicia ocasión de mostrar el amor que tiene á su pueblo?

No sería sólo *El Adelanto* quien en tal caso le bombardeara. Nosotros echaríamos las campanas á vuelo, ya que ni á la señorita Barco ni al colega local le molestariamos con el ruidoso voltear de los *parleros broncos*, que dijo el otro.

He aquí ahora las principales noticias que en la conferencia de ayer nos envió nuestro corresponsal.

Fuerzas á Melilla.—Salió para esta plaza la compañía de Inten- dencia militar, compuesta de 122 hombres, al mando de los corres-

pondientes oficiales y subalternos. Lleva el material de guerra co- rrespondiente.

Sesión del Congreso.—Después de los ruegos y preguntas hechos por algunos diputados, continuó el debate sobre la reforma del regla- mento de la Cámara.

Allí se desmentía entre los dipu- tados que conversaban en el salón de conferencias, las noticias de que existiera lance alguno pendiente entre dos exministros.

La tarde en el Senado.—El sena- dor don Esteban Collantes se pro- pone interpellar al Gobierno res- pecto á la última crisis.

Será brevemente contestado por el señor Canalejas.

Golleries republicanas.—Se están recogiendo firmas para pedir que se conceda una amnistía com- pleta á todos los procesados por delitos políticos.

Algunos diputados ministeriales califican de golleria esta preten- sión. Las impresiones respecto á este asunto, son del todo pesimistas hasta ahora.

No se pasa.—Las fuerzas de vi- gilancia que marcharon al Ferrol con motivo de la botadura del *Es- paña*, no han podido regresar to- davía á Madrid.

Los periodistas llegaron el miér- coles en la noche, después de pasar grandes penalidades.

El temporal ha destruido mu- chas líneas telegráficas, y las aguas han causado grandes desperfectos en las vías férreas.

¡Desgraciados emigrantes!—Pro- cedente de Colón ha llegado á San- tander el vapor *Guadalupe*, con nu- merosos emigrantes que regresan de Panamá.

Es en extremo lastimoso el esta- do en que la mayor parte de ellos se encuentran.

Algunos han llegado en comple- to estado de idiotismo, producido por el excesivo trabajo á que han estado sometidos.

Santiago López, joven de 26 años, natural de Pineda, ha tenido que ser trasladado al Hospital en gravísimo estado de anemia.

¡Vaya unos socios!—Se ha descubierto en Bilbao una sociedad de estafadores, que para el ejerci- cio de su *lucrativa industria*, dedicanse á la falsificación de docu- mentos y de cartas de todo género.

Al personarse la policía en el domicilio social, que era una casita habitada por un *inocente matrimonio*, ni los esposos ni los asociados parecieron. Incautáronse los guar- dias de los documentos que halla- ron á mano.

Bien se está aquí.—Nada menos que 165 buques se encuentran en aguas de Ceuta esperando que el tiempo amaine para poder carbo- near.

Ha llegado también á aquellas aguas el vapor español que recogió los naufragos del falucho *San Antonio*.

El vapor *Apóstol* ha encontrado medio bote salvavidas, que se su- pone perteneciente al otro falucho perdido.

Pidiendo pan.—En Plasencia se ha celebrado una imponente mani- festación obrera.

Los operarios, faltos de trabajo, pedían que se les diese el pan coti- diano que les falta.

El gobernador ha solicitado los necesarios auxilios.

También en San Lúcar de Barra- meda los marineros y pescadores, acudieron al Alcalde, demandando socorros.

Contéstoles éste que carecía de recursos para poderlos atender, y exasperados ellos dirigiéronse en- tonces á una panificadora, cuya puerta rompieron, llevándose 375 kilos de pan.

A consecuencia de estos hechos han sido detenidas varias personas.

Ultimamente en Cádiz ha sido necesario socorrer á 1.200 opera- rios que se encuentran sin traba- jo.

Algunos de estos arrebataron una canasta de pan á uno de los repartidores.

Enormes pérdidas.—En las salinas de San Fernando y Puerto real, se han producido grandes pérdidas, á consecuencia de las inundacio- nes.

Calculáse que los daños causa- dos, excedan de 50.000 duros.

El diluvio.—Una horrorosa tor- menta descargó ayer sobre Sevilla.

El aguacero fué tan abundante y continuado, que desbordándose los arroyos que desembocan en el Gua- dalquivir ocasionaron imponentes inundaciones.

La familia del diputado señor Borbolla, tuvo que abandonar el Chalet en que habita, para ver e libre de inminente peligro.

Los viveres han encarecido ex- traordinariamente.

Se acordó la suspensión de las fiestas del carnaval.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Final de la sesión del Congreso. Auxilios á los pueblos.

El diputado radical señor Iglesias (don Emiliano), consu- mió gran parte de la sesión en la defensa de la enmienda que la minoría republicana presentó al proyecto de reforma del reglamento interior de la Cámara.

Se pedía en aquélla, que la comisión retirara el dictamen hasta que se terminara el de- bate, con objeto de que se formulase nuevamente con- forme á las resultancias del mismo.

Le contestó el señor Bejara- no, que la comisión no podía aceptar el espíritu de la en- mienda al proyecto, porque de acceder á lo que en ella se pide, la comisión debía des- aparecer.

Al terminar el debate, este mismo diputado recabó del Go- bierno auxilios económicos para los pueblos damnificados por las inundaciones.

Reunión de secciones.

Antes de levantarse la se- sión, se eligieron las comision- es que han de dictaminar los proyectos de contabilidad del Estado, comunicaciones maríti- mas y emigración.

Don Alfonso á Sevilla.

El ministro de la Goberna- ción nos ha comunicado, que en vista de las alarmantes noti- cias que se reciben de Sevil- la sobre las horrosas inun- daciones, el jefe del Estado marchará esta noche para aquella población, acompaña- do del señor Canalejas.

La comisión de Presupuestos.

Anoche á las nueve, termi- nó la reunión celebrada en el Congreso por la comisión de Presupuestos con objeto de estudiar el proyecto económico para el corriente ejercicio.

Al proyecto no formuló vo- to particular la minoría con- servadora, y fué aprobado por unanimidad.

Crédito de 16 millones.

La misma comisión aprobó el crédito de 16 millones de pesetas, solicitado por el mi- nistro de Fomento para sol- ventar las obligaciones pen- dientes de pago por concepto de Obras públicas.

Mañana volverá á reunirse la comisión, para conocer de otros importantes proyectos íntimamente enlazados con el de presupuestos.

Estreno en el Español.

Anoche se estrenó en el aris- tocrático coliseo de la calle del Príncipe, la comedia titulada *El bobo*, original de la hija del eximio literato Valero de Tornos, y de Mariano Mazas.

La obra constituyó un éxito para los autores, y augurando buenos ingresos á la taquilla.

La intervención inglesa.—República cruel y desalmada.

Toda la prensa católica de Europa reproduce íntegramen- te los informes que la colonia inglesa, residente en Portugal, ha publicado en el diario londonense *Morning Post*, refe- rentes á las horrosas tortu- ras que el Gobierno lusitano inflige á los prisioneros políti- cos.

Dice la colonia inglesa, que los cautivos viven casi desnud- os, y sometidos á los más in- humanos martirios y ultrajes, y haciéndoles pasar hambre, sed y lepra.

Terminan los informes pi- diendo al Gobierno inglés que ante la conducta canibales- ca de la opresora república lusitana, que tan cobarde- mente proscribió su lema de fraternidad, libertad é igual- dad, no cabe otro remedio para poner fin á tanto crimen que verificar urgentemente en nombre de los derechos huma-

nos y cristianos, una inter- vención que concluya con la guominiosa república.

Parece que el Gobierno in- glés se prepara á realizarla in- mediata y sin previa noti- ficación.

La inundación en Sevilla.

Encuéntrase la capital anda- luza convertida en una ría in- mensa.

Un hombre que se hallaba en pleno estado de embria- guéz, empeñóse en salir por las calles, que estaban comple- tamente convertidas en ríos impetuosos.

Al ver un sargento de caba- llería el gravísimo peligro á que estaba expuesto, se pro- puso salvarle, montando en su caballo y avanzando hacia el beodo.

Este pereció ahogado, á pe- sar de los esfuerzos hechos por el valeroso sargento que mila- grosamente salvó de la co- rriente, no sin dejar completa- mente inutilizado el caballo.

Un hundimiento.

Anoche, y por efecto de la inundación se hundió el cuar- tel de la Guardia civil.

Afortunadamente, se había previsto el desastre y las au- toridades sevillanas hicieron que las familias de los guar- dias se trasladasen á otro edi- ficio, evitando así una verda- dera catástrofe.

Noticias del temporal en Cádiz.

Dicen de esta población que varios buques que habían fon- deado en la bahía, perdieron las cadenas, quedando á mer- ced del impetuoso oleaje.

Llegó también de arribada el vapor noruego *Lira*, á cau- sa de haber perdido las anclas

¿Una desgracia?

En el cuartel de artillería de Burgos hallábase el artillero, Vicente Sánchez, examinando una carabina,

Con tan poca oportunidad se colocó frente al cañón *Da- río Santamarina*, uno de los compañeros, que al dispararse el arma produjo una herida que le atravesó el muslo iz- quierdo lesionándole también la rodilla derecha.

Instrúyese la correspondien- te sumaria.

A Vila.

Efectos del temporal. Se ha desbordado el río Adaja Chico, causando gran- des destrozos en los pueblos ribereños.

Sus habitantes han abando- nado las viviendas.

Toledo.

Pidiendo recursos.

Han rebasado sus cauces los ríos Tajo y Alberche, anegan- do toda la campiña.

La persistencia de los tem- porales va á crear un grave conflicto obrero, debido á que los trabajadores hace unos días no pueden asistir á los tajos.

Esta mañana se organizó una manifestación de los sin trabajo, la cual se dirigió al Ayuntamiento en actitud co- rrecta y pacífica para pedir socorros.

El alcalde no pudo atender la demanda por el exhausto estado en que se hallan las ar- cas municipales.

Aranjuez.

Vía interceptada. Se ha desbordado el río Ja- rama, anegando la población y la vía férrea por el kilóme- tro número 8.

Por este motivo, la comuni- cación ferroviaria, si bien no ha sido suspendida, se hace con mucha dificultad, pues los viajeros tienen que apearse en el mencionado kilómetro, ha- ciendo un trasbordo á pie de tres kilómetros.

Melilla.

Nuevo tiroteo.

En las posiciones de Hiamen la policía indígena en número de 14 individuos, sostuvo un vivísimo tiroteo con algunas familias de moros rebeldes.

Al pretender los soldados amigos apoderarse de los que habían hecho armas contra ellos, uno de éstos, ya desarma- do, se arrojó sobre el polí- cía que tenía más inmediato, y arrebatándole el fusil lo dis- paró contra él, dejándole muer- to en el acto. Con un segundo disparo, hirió á otro de la polí- cía indígena.

Los rebeldes dejaron en el campo trece muertos, varios heridos y unos cuantos prisioneros.

Cuando los soldados de nues- tra policía indígena se retira- ban á sus posiciones, aprehen- dieron otros tres moros y reco- gieron 1.250 cartucos.

Dos a iadores muertos. Dicen de Sebastopol que los aviadores Janyks y León ca- yeron con su aparato desde una grandísima altura.

La causa del siniestro pare- ce haber sido la explosión del depósito de gasolina que se in- flamó acaso por alguna impru- dencia de los aeronautas.

Cuando éstos cayeron, ve- nían completamente carbni- zados.

Valladolid.

El temporal.

Continúa el temporal cau- sando enormes estragos.

De los pueblos inmediatos dicen que están ocurriendo continuos desbordamientos de los ríos, inundando las vegas cercanas.

Los trenes llegan con enor- me retraso.

Málaga.

Niño ahogado.

Se ha recrudecido el enorme temporal de los días pasados. El Guadalmedina trae tal cantidad de aguas como nunca se ha visto.

El niño José Martín, que presenciaba la avenida, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

El puente de Tetuán se ha abierto por la mitad, temién- dose que de un momento á otro se venga abajo.

Han desaparecido varias lanchas.

Benavente.

Siete personas desaparecidas. Siguen creciendo los ríos Vega y Requejo.

Las aguas han arrastrado á siete personas que se hallaban presenciando las crecidas, igno- rándose la suerte que ha- yan podido correr.

Créese que hayan perecido.

Alcira.

Obrero arrastrado por las aguas.

El Júcar viene desbordado, inundando los sembrados.

La corriente arrastró á un obrero, salvándose milagrosa- mente, por haber encontrado una enorme piedra, á la que se agarró hasta que le tiraron una maroma.

Hervá.

Edificios derrumbados.

Llueve torrencialmente. Las calles se hallan comple- tamente inundadas, penetran- do el agua en los edificios.

Cuatro casas se han derrum- bado, salvándose, por fortuna, sus moradores.

Tánger.

Por el enorme caudal de aguas que llevaba, ha reventado el colector de la ciudad. El Letaies ha inundado al- gunos almacenes y varias ca- sas.

El imponente oleaje de la playa ha destruido unos veinte metros del alcantarillado.

Las aguas se han llevado las mercancías que había en el muelle.

Se ha suspendido la salida

de vapores hasta que amaine el temporal.

Estamos sin noticias.

Larache.

El violento temporal que reina ha sorprendido á tres barcas corca de la costa.

Dos de ellas han podido arribar, pero la otra ha sido anegada por el oleaje, hundiéndose en el mar.

Se supone que los tripulan- tes, que eran todos ellos mo- ros, han perecido ahogados.

Tetuán.

El temporal ha destruido la mayoría de los trabajos que se venían haciendo en la carrete- ra de Río Martín.

Las aguas y undaron el edi- ficio de la Aduana, llevándose todas las mercancías que allí había.

Castellón.

Choque de trenes.

Entre las estaciones de Can- dical y Bejis, han chocado con enorme violencia dos trenes de la compañía minera, carga- dos de mineral.

Las máquinas y algunos vagones han quedado comple- tamente destruidos.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias per- sonales.

Madrid.

Después del aguacero que cayó ayer noche, luce hoy un sol espléndido.

El Manzanares continúa cre- ciendo.

Ovied.

Sin comunicación.

A consecuencia del verda- val reinante, se encuentra la población incomunicada.

Los trenes no han podido llegar, estando detenidos en el camino.

Preso fugado.

Uno de los reclusos de esta cárcel, se ha fugado ayer no- de.

Llámase por apodo *Ferreirín* y fué auxiliado en su fuga, por otro preso que también pretendió huir.

Este fué al poco rato cap- turado, pero el *Ferreirín* huyó á los montes próximos, ocul- tándose allí.

La benemérita va persi- guiéndole.

Tiene pendientes causas por robo y homicidio.

Ultima hora

La situación de Cádiz.

Son muy alarmantes las noti- cias que se reciben de esta capital.

La crecida de las aguas es muy considerable.

Los daños ocasionados son de gran importancia.

Jubilación de magistrados.

Se ha firmado la jubilación de los magistrados del Tribu- nal Supremo señores Landeira y Tamayo.

Les sustituirán los señores don Juan Cruz y don Manuel del Valle.

Otros nombramientos.

Para presidente de la Au- diencia de Madrid, ha sido nombrado don Francisco Mi- sut.

Abogado fiscal del Supremo, don Francisco Vasco.

Delgado Barreto.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Saló de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Saló de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

El SALMANTINO se vendrá

en Madrid, en el Kiosco de "El

Debate, frente á las Calatraz

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

005.

NOTICIAS

En la Audiencia. —El vecino de Salamanca, don Diego Martín Velaz, ha comparecido hoy ante el tribunal de Derecho para responder en causa sobre coacción, de cuyo delito acusa el teniente fiscal señor Carrizo.

J. LEONARIAS. CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete, Doctor: Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca.

El Boletín Oficial de ayer publica la relación de las cantidades que en concepto de contribución territorial é industrial y nueve décimas partes del impuesto de consumos han satisfecho al Tesoro los pueblos de esta provincia en el año de 1911.

DOCTOR PIERNA. Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una. DOCTOR RIESCO, 17.

Se ha elevado al Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Agustín Fernández y Alvarez y otros electores de Alberguería de Argañán, contra acuerdo de esta comisión provincial, anulando la proclamación de concejales hecha por la junta municipal del censo, del expresado pueblo.

Traspaso en buenas condiciones, industria lucrativa. Informará César González, corredor de Comercio. Plaza Mayor, número 18.

Ha sido detenida Angela Sanchón Rodríguez, por hurtar un paraguas á un labrador llamado Eugenio Miguel Vaile, en un establecimiento de bebidas de la plazuela del Corriollo.

El paraguas lo vendió en 55 céntimos, á una vecina suya. Sin duda de ninguna clase. El cuajo en polvo que vende la droguería y perfumería de San Martín, es el mejor para hacer el verdadero queso de nata y de todas clases. Isla de la Rúa, 4.

Por los guardias de seguridad fueron ayer noche detenidos Manuel Vicente Jiménez, Benedicto Madrid Salinero y Miguel Hernández Barbero, que, después de producir un monumental escándalo en una calle del Arrabal del Puente, se vinieron á las manos.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña

Por el teniente alcalde de semana, don Vicente González, se impusieron ayer las siguientes multas:

A Graciliano Rodríguez y á Fabián Sánchez, 10 pesetas á cada uno, por vender leche adulterada con un 10 por 100 de agua.

Reumatismo. Curación pronta y radical con la Litina soluble de Abadía. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Registro civil. —Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Eugenio Pérez Lombardía, y Dolores Castelló Trifón. Defunciones: Faustino Sánchez y Sánchez, y María Durán Benito.

Dinero ó mercancía. Se consigue en el local de los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas á precios económicos.

En el Círculo Mercantil, mañana, 10, á las once de la mañana, celebrarán una reunión los médicos titulares y libres del partido de Salamanca, con objeto de constituir una asociación para defender sus intereses morales y materiales. Se procederá á la discusión y aprobación de un reglamento por

el que dignificando la clase se vea libre de imposición de caciques y malos compañeros. Se les ha dirigido á todos los médicos una convocatoria firmada por los señores Argenta, Rodríguez de Dios y Mondelo. Se ha invitado al decano de la Facultad de Medicina para que concurran con el profesorado.

A los señores sacerdotes. En la librería del Sagrado Corazón hay el nuevo rezo «Salario Romano», que es un libro muy cómodo para llevarlo consigo. De 15 por 9, de 210 páginas en papel indiano encuadernado en tela, al mínimo precio de pesetas 1'75; por 0'25 más se remite certificado. No confundirse: Rúa, 51.—Salamanca.

Mañana, á las once de la mañana, saldrá con dirección á Zamora, primera etapa de su tournée, la Tuna escolar salmantina. En dicha capital se proponen dar dos conciertos: uno en el teatro Principal y otro en el Círculo de Zamora. Después se proponen visitar Oviedo, Santander y Vitoria, y quizá también San Sebastián.

Caja de ahorros y Monte de Piedad. ANUNCIO. El día 11 del actual, y hora de las once de la mañana, se celebrará en el local de la Institución, calle de Zamora, número 27, Junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último, discutir y aprobar el nuevo Reglamento y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

Habiendo solicitado los Ayuntamientos de Masueco, Villarino y Aldeavilla de la Ribera el perdón de contribución, por pérdidas que tuvieron los vecinos en sus cosechas, á causa del nublado de piedra y agua que descargó en su término municipal los días 8 y 24 de Julio último, la comisión provincial hace pública la petición para conocimiento de los demás pueblos, á fin de que en el plazo de 10 días puedan exponer lo que les parezca sobre la exactitud é importancia de la calamidad.

Habiendo sido declaradas nulas por esta Comisión provincial la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Almenara, y nula también la de un concejal, electo por medio de votación, se convoca á nuevas elecciones para el día 25 del corriente. Para el mismo día se convoca también á nuevas elecciones de concejales al cuerpo electoral de Horcajo Medianero.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 679'71. Sol, 10 0. Temperatura, 10'0. Mínima, 0'8. Seco, 1'8. Húmedo, 1'4. Viento, 0' 6. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 3'84.

De Fuente de San Esteban. Señor director de EL SALMANTINO. Distinguido señor y amigo: El temporal de lluvias que se ha desencadenado en este pueblo, trae grandemente contristados á estos pobres labradores, que dan ya como perdidas sus cosechas, á causa de no poder practicar las labores que exige el cultivo de los sembrados y las preparatorias para la sementera del año siguiente.

Mañana celebra el día de su santo el alcalde de esta ciudad, don Guillermo Hernández Sanz. —Han gresado: De Peñaranda, el administrador de la Arrendataria en aquella ciudad, don Vicente Montero. —De Madrid, el doctor Pinilla. —De Munich, el Canónigo de esta Catedral don Gonzalo Sanz. —De Fregeneda, el ingeniero ruso señor Pilowsky.

una renta, que aun cuando reducida, supera con mucho á los escasos recursos de que disponen. Por si lo dicho no fuera sobradamente lamentable, viene á empeorar la situación de este pueblo el hecho de estar completamente paralizado el comercio y no ser posible la celebración de los mercados semanales. Es que los caminos están de todo punto intransitables y nadie se expone, como es consiguiente, á salvar los peligros que ofrece el venir á este pueblo. De seguir así las cosas, muy pronto se sentirán aquí los efectos del hambre, que ya llama á nuestras puertas, y á la que no se pondrá otro remedio, por parte de los Poderes públicos, que el de facilitarnos la emigración á los países de América, para continuar allá, lejos de la Patria, siendo más desgraciados, acaso, que en nuestra España. Ruego á usted encarecidamente la publicación de esta línea en el periódico de su digna dirección, para que las almas buenas pidan á Dios que se apiade de estos labriegos, y por si pudieran servir para lograr algunos socorros que les aliviara su penosa situación. Dándole por ello las más expresivas gracias, se reitera de usted affmo. amigo y s. s. q. b. l. m., ANGEL DEL CASTILLO.

SESIÓN TUMULTUOSA. Alcalde agredido. El día 7 á las diez de la mañana, el alcalde de Matilla de los Caños, Pedro Cano, convocó al pueblo para tomar acuerdos sobre las recientes avenidas del río Huelmos, que pasa por allí. Reunidos en la casa consistorial todos los concejales y la mayor parte de los vecinos, el concejal don Eladio Pérez Movocho, comenzó á hablar en tonos altivos y poco correctos sobre el reparto de consumos. Ordenóle el alcalde que callara, porque aquello no era el objeto de la reunión; pero el concejal, en vez de obedecerle, continuó con sus argumentaciones provocativas, dando lugar á que interviniera otro individuo á suplicarle se callara. Entonces el escándalo que se armó fué monumental, ya que el pueblo de algún tiempo á esta parte, se encuentra dividido en dos bandos y que en esta sesión comenzaron á insultarse. Viendo el alcalde menoscabada su autoridad y previendo que de un momento á otro vinieran á las manos, salió de la sala, con objeto de reclamar el auxilio de la guardia civil. Pero no había bajado todavía el primer tramo, cuando dos enormes papirrotazos le hicieron bajar más que á prisa, y de cuatro en cuatro, los restantes escalones. Livido, sin sombrero y medio muerto de susto, se presentó en el cuartel reclamando la intervención de la benemérita, la que salió enseguida para el Ayuntamiento, encontrándole convertido en un verdadero campo de Agramante. Desalojó la sala y detuvo como presuntos autores de los mamporros al alcalde, á Pedro Miguel Martín, Manuel Pérez Criado y Baldomero Pérez Sánchez, que salieron de la sala á continuación del alcalde. Han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción.

En el Casino de Salamanca se celebrarán reuniones de confianza los días 18, 19, y 20, á las siete de la tarde. Pasados los días de Carnaval, comenzarán en dicho círculo las obras de grandes reformas que en sus salones se llevarán á cabo. —Esta noche sale para Madrid la respetable señora viuda de Tapia, acompañada de sus bellas hijas Nicolasa y Beatriz. —Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, fiscal de este juzgado municipal.

Servicio postal. La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, para la línea de Astorga á Plasencia, se curse ajustándose á las siguientes instrucciones: 1.ª La administración del Correo Central expedirá por la oficina ambulante de Galicia (trenes correos números 21 y 421) la correspondencia para el trayecto Astorga-Piedrahita (Zamora) inclusive, que será transportada por la primera expedición ambulante de Astorga á Plasencia. 2.ª La dirigida al trayecto Plasencia-Perdigón y M. del Vino (excepto Salamanca), se remitirá por la Estafeta ambulante del Tajo (correo número 2), que la entregará á la de Plasencia Astorga (tren número 112.) 3.ª Después de las salidas de las expediciones ambulantes de Galicia y Tajo, cursará la Administración del Correo Central por el expreso del Norte (tren número 1) y ambulante de Medina del Campo á Fuentes de Oforo, la correspondencia dirigida á los trayectos de Salamanca Plasencia y Salamanca-Zamora. 4.ª Después de la salida del expreso del Norte, toda la correspondencia para la línea de Plasencia á Astorga se cursará por las ambulantes del Norte (correo número 25) y Medina del Campo á Zamora, formando con ella, si hubiere lugar, dos envíos directos de correspondencia ordinaria y otros dos de certificada, unos para el trayecto de Zamora-Plasencia y otros para el de Zamora á Astorga, consignados á la ambulante de Astorga á Plasencia ó Plasencia á Astorga, respectivamente; y 5.ª En el caso de que la correspondencia á que se refiere la instrucción 4.ª no procediese formar envíos directos, por el corto número de objetos que habrían de constituirlos, se incluirán en los que se formen y expidan á la Administración principal de Correos de Zamora.

Bolsa de Madrid. Cotización del día. 4 por 100 interior, 85,50 y 85'55. 5 por 100 amortizable, 102,10 y 102,15. Banco de España, 449 y 450. Tabacos, 290. Francos, 0'00. Libras, 27'22.

Mercados. Salamanca 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo caudal á 39 reales Idem rubión, á 38. Centeno, á 31. Cebada, á 22. Algarrobas á 21. Medina del Campo 6.—Precios de los cereales en el día de hoy: Trigo á 39 reales fanega. Centeno, á 31. Cebada á 22. Algarrobas, á 29. Vitigudino 6.—Precio de los cereales en el día de hoy: Trigo, á 39 reales fanega. Centeno, á 31. Cebada, á 22. Algarrobas, á 28.

De sociedad. Mañana celebra el día de su santo el alcalde de esta ciudad, don Guillermo Hernández Sanz. —Han gresado: De Peñaranda, el administrador de la Arrendataria en aquella ciudad, don Vicente Montero. —De Madrid, el doctor Pinilla. —De Munich, el Canónigo de esta Catedral don Gonzalo Sanz. —De Fregeneda, el ingeniero ruso señor Pilowsky.

En el Casino de Salamanca se celebrarán reuniones de confianza los días 18, 19, y 20, á las siete de la tarde. Pasados los días de Carnaval, comenzarán en dicho círculo las obras de grandes reformas que en sus salones se llevarán á cabo. —Esta noche sale para Madrid la respetable señora viuda de Tapia, acompañada de sus bellas hijas Nicolasa y Beatriz. —Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, fiscal de este juzgado municipal.

En el Casino de Salamanca se celebrarán reuniones de confianza los días 18, 19, y 20, á las siete de la tarde. Pasados los días de Carnaval, comenzarán en dicho círculo las obras de grandes reformas que en sus salones se llevarán á cabo. —Esta noche sale para Madrid la respetable señora viuda de Tapia, acompañada de sus bellas hijas Nicolasa y Beatriz. —Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, fiscal de este juzgado municipal.

En el Casino de Salamanca se celebrarán reuniones de confianza los días 18, 19, y 20, á las siete de la tarde. Pasados los días de Carnaval, comenzarán en dicho círculo las obras de grandes reformas que en sus salones se llevarán á cabo. —Esta noche sale para Madrid la respetable señora viuda de Tapia, acompañada de sus bellas hijas Nicolasa y Beatriz. —Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, fiscal de este juzgado municipal.

Servicio postal. La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, para la línea de Astorga á Plasencia, se curse ajustándose á las siguientes instrucciones: 1.ª La administración del Correo Central expedirá por la oficina ambulante de Galicia (trenes correos números 21 y 421) la correspondencia para el trayecto Astorga-Piedrahita (Zamora) inclusive, que será transportada por la primera expedición ambulante de Astorga á Plasencia. 2.ª La dirigida al trayecto Plasencia-Perdigón y M. del Vino (excepto Salamanca), se remitirá por la Estafeta ambulante del Tajo (correo número 2), que la entregará á la de Plasencia Astorga (tren número 112.) 3.ª Después de las salidas de las expediciones ambulantes de Galicia y Tajo, cursará la Administración del Correo Central por el expreso del Norte (tren número 1) y ambulante de Medina del Campo á Fuentes de Oforo, la correspondencia dirigida á los trayectos de Salamanca Plasencia y Salamanca-Zamora. 4.ª Después de la salida del expreso del Norte, toda la correspondencia para la línea de Plasencia á Astorga se cursará por las ambulantes del Norte (correo número 25) y Medina del Campo á Zamora, formando con ella, si hubiere lugar, dos envíos directos de correspondencia ordinaria y otros dos de certificada, unos para el trayecto de Zamora-Plasencia y otros para el de Zamora á Astorga, consignados á la ambulante de Astorga á Plasencia ó Plasencia á Astorga, respectivamente; y 5.ª En el caso de que la correspondencia á que se refiere la instrucción 4.ª no procediese formar envíos directos, por el corto número de objetos que habrían de constituirlos, se incluirán en los que se formen y expidan á la Administración principal de Correos de Zamora.

Bolsa de Madrid. Cotización del día. 4 por 100 interior, 85,50 y 85'55. 5 por 100 amortizable, 102,10 y 102,15. Banco de España, 449 y 450. Tabacos, 290. Francos, 0'00. Libras, 27'22.

Mercados. Salamanca 6.—Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo caudal á 39 reales Idem rubión, á 38. Centeno, á 31. Cebada, á 22. Algarrobas á 21. Medina del Campo 6.—Precios de los cereales en el día de hoy: Trigo á 39 reales fanega. Centeno, á 31. Cebada á 22. Algarrobas, á 29. Vitigudino 6.—Precio de los cereales en el día de hoy: Trigo, á 39 reales fanega. Centeno, á 31. Cebada, á 22. Algarrobas, á 28.

De sociedad. Mañana celebra el día de su santo el alcalde de esta ciudad, don Guillermo Hernández Sanz. —Han gresado: De Peñaranda, el administrador de la Arrendataria en aquella ciudad, don Vicente Montero. —De Madrid, el doctor Pinilla. —De Munich, el Canónigo de esta Catedral don Gonzalo Sanz. —De Fregeneda, el ingeniero ruso señor Pilowsky.

En el Casino de Salamanca se celebrarán reuniones de confianza los días 18, 19, y 20, á las siete de la tarde. Pasados los días de Carnaval, comenzarán en dicho círculo las obras de grandes reformas que en sus salones se llevarán á cabo. —Esta noche sale para Madrid la respetable señora viuda de Tapia, acompañada de sus bellas hijas Nicolasa y Beatriz. —Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo, don Angel Martín de Arcos, fiscal de este juzgado municipal.

Servicio postal. La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, para la línea de Astorga á Plasencia, se curse ajustándose á las siguientes instrucciones: 1.ª La administración del Correo Central expedirá por la oficina ambulante de Galicia (trenes correos números 21 y 421) la correspondencia para el trayecto Astorga-Piedrahita (Zamora) inclusive, que será transportada por la primera expedición ambulante de Astorga á Plasencia. 2.ª La dirigida al trayecto Plasencia-Perdigón y M. del Vino (excepto Salamanca), se remitirá por la Estafeta ambulante del Tajo (correo número 2), que la entregará á la de Plasencia Astorga (tren número 112.) 3.ª Después de las salidas de las expediciones ambulantes de Galicia y Tajo, cursará la Administración del Correo Central por el expreso del Norte (tren número 1) y ambulante de Medina del Campo á Fuentes de Oforo, la correspondencia dirigida á los trayectos de Salamanca Plasencia y Salamanca-Zamora. 4.ª Después de la salida del expreso del Norte, toda la correspondencia para la línea de Plasencia á Astorga se cursará por las ambulantes del Norte (correo número 25) y Medina del Campo á Zamora, formando con ella, si hubiere lugar, dos envíos directos de correspondencia ordinaria y otros dos de certificada, unos para el trayecto de Zamora-Plasencia y otros para el de Zamora á Astorga, consignados á la ambulante de Astorga á Plasencia ó Plasencia á Astorga, respectivamente; y 5.ª En el caso de que la correspondencia á que se refiere la instrucción 4.ª no procediese formar envíos directos, por el corto número de objetos que habrían de constituirlos, se incluirán en los que se formen y expidan á la Administración principal de Correos de Zamora.

Bolsa de Madrid. Cotización del día. 4 por 100 interior, 85,50 y 85'55. 5 por 100 amortizable, 102,10 y 102,15. Banco de España, 449 y 450. Tabacos, 290. Francos, 0'00. Libras, 27'22.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA : : : El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Océros, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y presentadas, 6 en sacos precintados. Diríjase para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 b.a.

San Antonio Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS La más barata de la región PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SU CURSAL: LONJA, NÚMERO 6 SALAMANCA El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo! 8

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno» «Totalizador Martinez» Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición, Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en brevarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción. No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce. Guerra á los sabañones. Usando la tintura «HODAR» como preservativo, y si están para supurar, emplear la pomada. Resultados positivos. Frasco ó tarro, una peseta. Droguería de San Martín, isla de la Rúa, 4.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Arboles: frutales, forestales, de paseo y adorno. Grandes viveros. Ingeritos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos, á Granja de Lisno (Vargas), Puente Viego SANTANDER.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de estudianto, á UNA PESETA el millar.

Arboles frutales PROCEDENTES DE VILLA MONTERO Peñaranda. Clases superiorísimas, injertadas y perfectamente acclimatadas en este país. Palmeras coníferas, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco y altos de pie. Las mejores variedades. Para paseos públicos, alamedas y jardines hay disponibles partidas de árboles bien desarrollados, de las siguientes clases: Arce de España, Idem plateado, abedul, sôfora japonés, fresno de flor y otros. Para pedidos, HIPÓLITO MONTERO.—Poeta Iglesias, números 13 y 15. Salamanca.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

